

I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa aborda el problema de Estudiantes de Isla de Pascua y Juan Fernández, ven limitada su trayectoria educativa para cursar Educación Técnico Profesional, Educación Especial y/o Educación Superior en su comuna de origen, a través de Hogares Insulares y Beca Residencia Insular.

Año de inicio: 1994

Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Programa de Alimentación Escolar - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Beca de Alimentación para Educación Superior - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Crédito con Aval del Estado - Subsecretaría de Educación Superior.
- Gratuidad Educación Superior - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca Nuevo Milenio - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca Bicentenario - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca Juan Gómez Millas - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca de Articulación - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca de Excelencia Académica - Subsecretaría de Educación Superior.

PROPÓSITO

Estudiantes de Juan Fernández e Isla de Pascua, de educación media enseñanza técnico-profesional, educación especial y educación superior, que en su lugar de origen ven limitada su trayectoria educativa, finalizan su ciclo educacional.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

El programa se declara universal. Sin embargo, esto no corresponde dada sus características.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 90%) respecto de su presupuesto final durante el 2023. La justificación entregada para la subejecución presupuestaria final hace referencia a aspectos de gestión del programa.

El programa presenta persistencia de subejecución presupuestaria inicial, ya que ha ejecutado menos del 85% de su presupuesto inicial anual por tres años consecutivos.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2024: Objetado técnicamente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: Sí

2021: Satisfacción - Clodinámica

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

Población objetivo

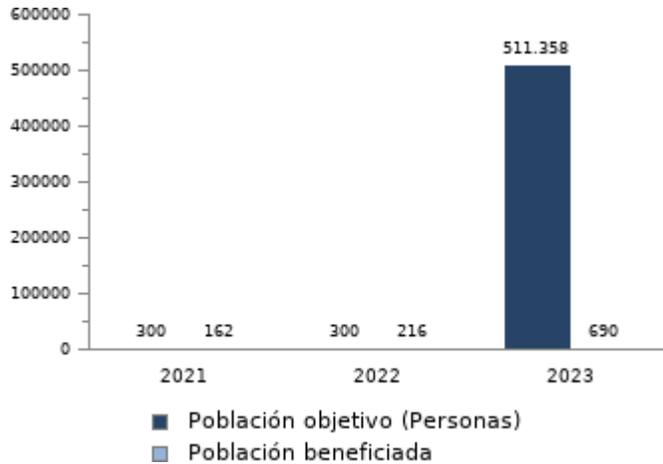
Estudiantes con domicilio familiar en Isla de Pascua o Juan Fernández, que cursan educación media técnico profesional y/o educación especial en establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, ubicados en alguna comuna diferente a la comuna de residencia familiar; y estudiantes con domicilio familiar en Isla de Pascua o Juan Fernández, que cursan carreras de pre grado, presenciales y conducentes a título en instituciones de educación superior reconocidas por el Estado, ubicada en alguna comuna diferente a la comuna de residencia familiar.

Población beneficiada

Estudiantes de Educación Superior Residir en la Isla Juan Fernández o Isla de Pascua, por lo que requieren trasladarse desde su lugar de origen a otro sector para continuar sus estudios. Contar con un tramo en el Registro Social de Hogares (RSH). Estar matriculado en una institución de educación superior reconocida por el Estado.

En base disponibilidad presupuestaria se determinan cupos por nivel, luego se prioriza a los renovantes. Asignada la beca se determinan cupos a postulantes. La selección de postulantes se realiza por prelación, en razón al puntaje obtenido de la aplicación del modelo de focalización, de mayor a menor. Para determinar la priorización en el modelo de focalización se entregan ponderadores por dimensión:

- Académica 0%
- Socioeconómica 60%
- Socioeducativa 0%
- Sociocultural 0%
- Territorial 40%

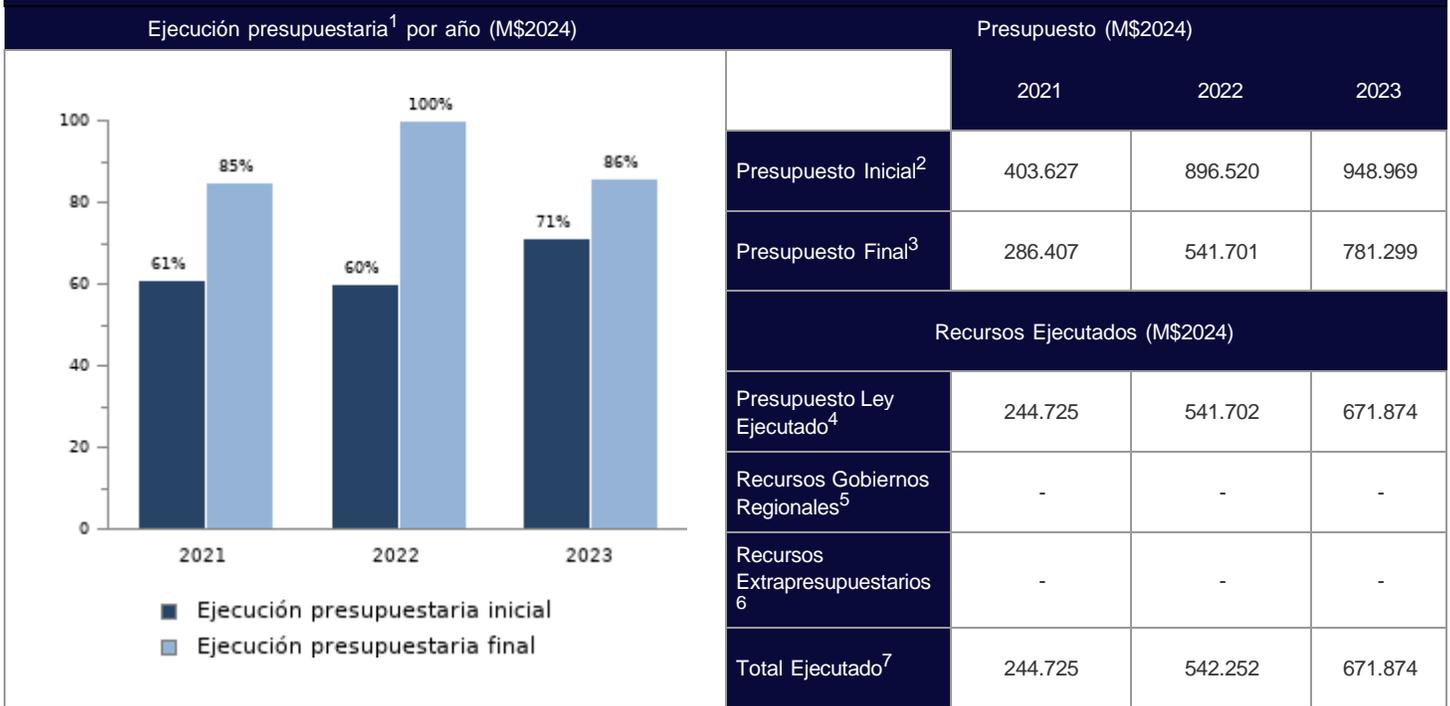


COBERTURA POR AÑO

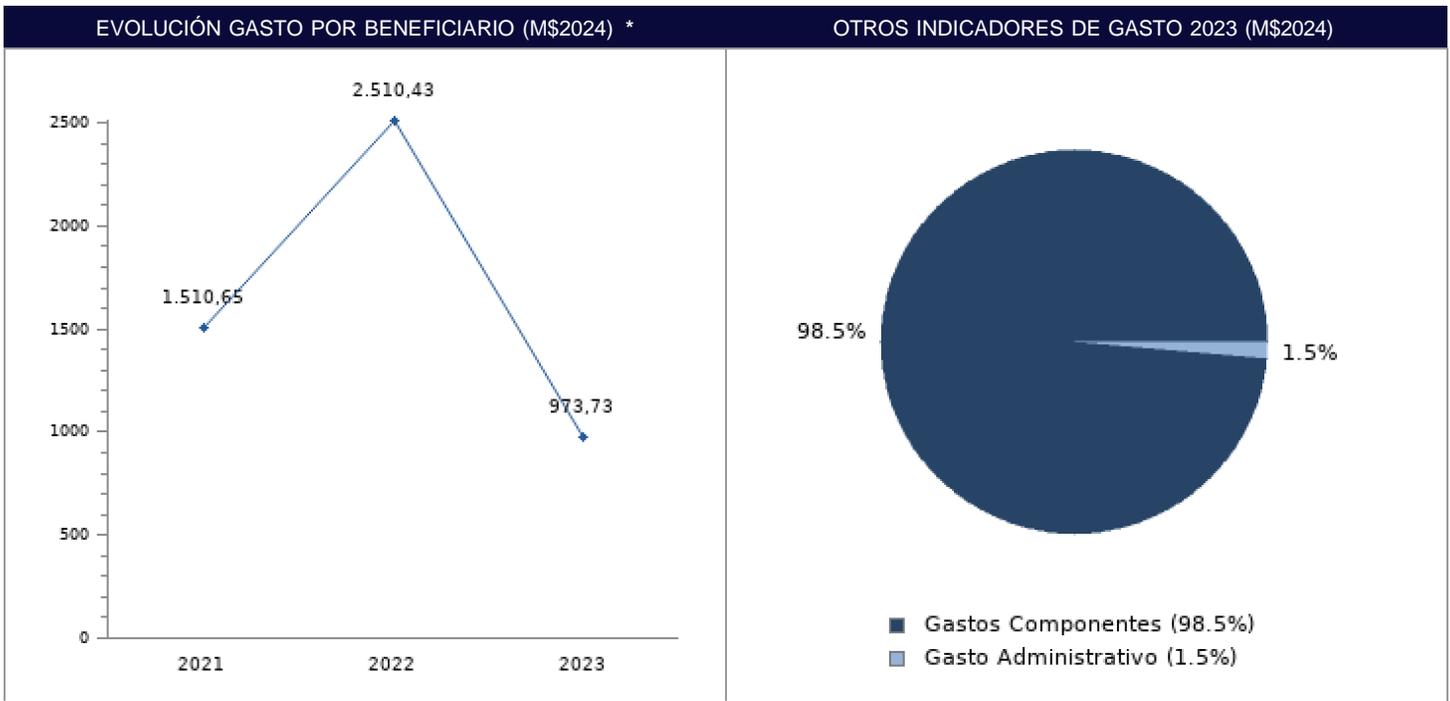
	2021	2022	2023
Cobertura*	54,0%	72,0%	0,1%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.
² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	8.340

22 (Bienes y servicios de consumo)	1.601
24 (Transferencias Corrientes)	661.680
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	254
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	671.874

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Hogares Insulares (Estudiantes asignados en Hogares Insulares)	106.415	316.260	69.794	9	19	23	11.823,9	16.645,3	3.034,5
Beca Residencia Insular (Estudiantes asignados en Beca Residencia Insular)	132.684	213.344	217.016	153	210	231	867,2	1.015,9	939,5
Total Gastos Componentes	239.098	529.604	661.680						
Porcentaje Gastos Componentes	97,7%	97,7%	98,5%						
Total Gasto Administrativo	5.627	12.648	10.195						
Porcentaje Gasto Administrativo	2,3%	2,3%	1,5%						
Total Ejecutado	244.725	542.252	671.874						

Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
HOGARES JUNAEB (Estudiantes)	N/A	N/A	374.870	N/A	N/A	436	N/A	N/A	859,8
Total Gastos Componentes	239.098	529.604	661.680						
Porcentaje Gastos Componentes	97,7%	97,7%	98,5%						
Total Gasto Administrativo	5.627	12.648	10.195						
Porcentaje Gasto Administrativo	2,3%	2,3%	1,5%						
Total Ejecutado	244.725	542.252	671.874						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Atacama	32.013	4,8%	14	2,0%
Coquimbo	75.972	11,5%	235	34,1%
Valparaíso	286.810	43,3%	254	36,8%
Libertador General Bernardo O'Higgins	125.428	19,0%	62	9,0%
Maule	66.854	10,1%	42	6,1%
La Araucanía	55.104	8,3%	83	12,0%
Nivel central	19.499	2,9%	-	-
TOTAL	661.680	100%	690	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

Ejecución presupuestaria:

- El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 85%) respecto de su presupuesto inicial durante el 2023, pero la justificación entregada es pertinente. El programa justifica la subejecución presupuestaria en las Observaciones de la Institución.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de estudiantes del Programa Hogares Insulares V Región que permanecen estudiando.	(Número de estudiantes becados en educación media y educación superior en el año t-1 que permanecen estudiando en el año t / Número de estudiantes becados en el programa, exceptuando a quienes egresan de educación media y se titularon, en el año t-1)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	97,00%	43,00%	94,00%	El resultado del indicador de propósito aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de estudiantes del Programa Hogares Insulares V Región que finalizan su ciclo educativo en el año t.	(Número de estudiantes beneficiarios de educación superior del Programa que se verifica su titulación del año t, más número de estudiantes beneficiarios de educación media que se verifica su promoción y egreso de educación media del año t/ Número de estudiantes de educación superior que se encuentren en último año de duración regular de su carrera en el año t, más el número de estudiantes de educación media que cursaron último año del ciclo de educación media en el año t, y que fueron beneficiarios del programa en el año t) *100.	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	S/I*	10,00%	0,00%	El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de estudiantes satisfechos con el componente Hogares Insulares respecto del total de estudiantes atendidos	(Número de estudiantes que declaran estar satisfechos y muy satisfechos con el componente Hogares Insulares en el año t / Número total de estudiantes que contestaron encuesta correspondiente a Hogares Insulares en el año t)*100.	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Calidad Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/A**	60,00%	30,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

<p>Porcentaje de pagos de cuotas de estudiantes renovantes de BRINS realizados dentro del plazo en el año t</p>	<p>(N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza media y superior renovantes de BRINS realizados dentro del plazo establecido en el calendario de pagos del año t/N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza media y superior renovantes de BRINS realizados en el año t)*100</p>	<p>Unidad de medida: Porcentual</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Sentido de medición: Ascendente</p>	<p>70,00%</p>	<p>86,00%</p>	<p>71,00%</p>	<p>El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	---------------	---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANÁLISIS DESEMPEÑO: DIMENSIÓN EFICACIA

INDICADOR(ES) COMPLEMENTARIOS

Indicador complementario 2:

- El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión Educación, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Asistencia escolar

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

Resultado Indicador 2 de propósito

El indicador da cuenta de que este año no existen estudiantes el año 2023 a quienes les corresponda egresar

El año 2023 hay 4 estudiantes de educación superior que se encuentran cursando último año, pero ninguno obtiene titulación dentro del año

calendario informado, y se mantienen estudiando.

Estrategia:

NUEVO COMPONENTE HOGARES JUNAEB

El Programa Reporta las poblaciones y presupuesto de Hogares JUNAEB que es el componente que a partir del año 2022 se inicia un traspaso de recursos para su operación, lo que que se consolidó y se implementó a cabalidad el año 2023 por ello se ingresa como nuevo componente

Población:

CRITERIO DE DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS(AS)

El Programa declara el total de Beneficiarios/as año 2023 como Ingreso (Nuevos).

Los Ingresos incluyen tanto a Estudiantes que recibieron el Programa el año anterior (de continuidad), como aquellos que ingresan por primera vez este año.

El programa cuenta con una asignación anual por la que cada año renueva e ingresa a Estudiantes

Indicadores:

DISMINUCIÓN SATISFACCIÓN USUARIA

El indicador que reporta la cantidad de Estudiantes que declaran sentirse satisfecho con el servicio otorgado por Hogares Insulares bajó a un 30%, estudiantes Hogareños declaran su malestar frente a las deficiencias que presenta el Hogar Insular.

El año 2023 se realizaron reparaciones en la infraestructura y acondicionamiento del inmueble, ajustándose a la reglamentación vigente

Presupuesto:

Disminución de un 51% de los gastos por persona beneficiaria

El programa Hogares Insulares opera presupuestaria y administrativamente con el componente de Hogares JUNAEB, el año pasado no fue posible declarar la "cobertura" de estudiantes de Hogares JUNAEB en este programa, por lo que solo se declara el presupuesto y no cobertura de estudiantes

Este año la plataforma permite reportar componentes adicionales por lo que se pueden ingresar las y los estudiantes de Hogares JUNAEB, lo que permite visibilizar el costo real por persona Beneficiaria que posee el programa.

Indicadores:

VARIACIÓN DEL INDICADOR COMPONENTE PAGO

La Variación del indicador que reporta la cantidad de Estudiantes que reciben la transferencia dentro de los 5 primeros días del mes ,se debe a 2 factores:

- 1) Coordinadores de Instituciones de Educación Superior , no confirman en tiempo la calidad de Alumno Regular del Estudiante becado, por lo que durante marzo se debió realizar un pago extraordinario a mitad de mes.
- 2) Calendarios Académicos que inician posterior a los 5 primeros días del mes de marzo, lo que implica que por inicio de año académico la ratificación del estudiante Becados se realiza fuera de los 5 primeros días del mes de marzo

Diseño:

MODIFICACIONES DE DISEÑO

El programa fue sometido a EPG el 2023, cuyas recomendaciones traducidas en compromisos EPG contemplan:

- 1) Evaluación Ex Antes, en base al calendario acordado.
- 2) Progresión en unificación oferta de Hogares Estudiantiles de JUNAEB: Programa desde el año 2022 incorporo un CAMBIO de NOMBRE de la partida 174 pasando de Hogares insulares a HOGARES ESTUDIANTILES JUNAEB, partida que contempla presupuesto para sus 3 componentes: Hogares insulares, Beca Residencia Insular y Hogares Junaeb.
- 3) POBLACIONES. Reformulación de Poblaciones Potencial, Beneficiaria y Objetivo. EL Programa reconoce que existe un desajuste a nivel de poblaciones, lo que será abordado en rediseño a través de proceso de Ex Antes.

Presupuesto:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INICIAL

El monto asignado por Ley, es rebajado en Miles -\$162.000 desde un inicio, a través de:

- 1) Decreto 1347 por -\$50.000
- 2) Decreto 2086 por -\$112.000

Por lo que el presupuesto efectivo asignado por Ley se traduce, asignado en miles a un monto de \$745.028,por lo que su Ejecución Inicial alcanza un 86% .

Los recursos asignados por ley al programa, son disminuidos desde un inicio a través de decretos antes mencionados.

Presupuesto:

SUBEJECUSION PRESUPUESTARIA FINAL, se debe a:

- 1) DISMINUCIÓN ASISTENCIA ESCOLAR: La pérdida del vínculo educativo disminuyo la asistencia a establecimientos educacionales, lo que afecta a los Hogares Estudiantiles, MINEDUC debió implantar una política de reactivación educativa, para fortalecer vínculo y asistencia
- 2) RETRASO EN PROCESO LICITATORIOS, tanto por falta de presentación de oferentes o erráticas postulaciones, lo que se tradujo en retrasar calendario de reparaciones y mejoramientos de infraestructura, no ejecutando el 100% de recursos asignados para el año.

Presupuesto:

Persistente Subejecución Presupuestaria, se debe a:

- 1) DISMINUCION PRESUPUESTO desde un inicio este año disminuye miles -\$162.000 (Decretos N°1347,y N°2086),por lo que presupuesto por Ley no es el efectivo ,lo mismo sucede año 2021 disminuye -\$100.000 (Decreto N° 2501),
- 2) RETRASO EN PROCESO LICITATORIOS, tanto por falta de presentación de oferentes o erráticas postulaciones, lo que se tradujo en retrasar calendario de reparaciones y mejoramientos de infraestructura, no ejecutando el 100% de recursos asignados para el año y que estaban destinados por licitación para este ítem , no logrando ejecutarle en tiempo por retraso de las mismas.

3)DISMINUCIÓN ASISTENCIA ESCOLAR: La pérdida del vínculo educativo disminuyó la asistencia a establecimientos educacionales, lo que afecta a los Hogares Estudiantiles, MINEDUC debió implantar una política de reactivación educativa, para fortalecer vínculo y asistencia

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 14:8